

**COMPAÑÍA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUIRUTAX CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

*COMPAÑÍA DE TAXIS GENERAL RIMIÑAHUI RUTAX CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Primera del cantón Ambato con fecha 14 de marzo de 1995.*

**OBJETO SOCIAL:** *La empresa se dedicará a prestar servicio de taxis en la ciudad de Pillaro y parroquias aledañas*

**PLAZO DE DURACION:** *25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del 5 de mayo de 1995.*

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** *Calle Sucre y Rocafuerte*

**DOMICILIO FISCAL:** *En la ciudad de Pillaro con RUC: 1890139864001.*

**CAPITAL:**

*Con escritura del 14 de marzo del 1995 de la Notaría Primera, e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de mayo de 1995 bajo el No.7, tomo s/n., según la resolución No.95.5.1.1.066 de la Superintendencia de Compañías de Ambato. de 19 de abril de 1995, se registra el capital con aporte de los Socios, el capital es de \$400,00 dividido en 400 participaciones de(\$1,00) cada una.*

*La Compañía de Taxis General Rimañahui Rutax Cía. Ltda. Es una empresa de Servicios sin fines de lucro, por esta razón sus estados financieros se presentan según la estructura de NIIF.*

*A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

- 1. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) - Medición de activos.** *La empresa posee un bien inmueble (terreno), podrá medirse a su valor razonable o revalorado, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2017. La empresa ha adoptado el criterio del costo indicado el impuesto predial.*
- 2. Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19),***La empresa según esta norma ha implementado la provisión mensual de los beneficios sociales como el decimo tercero, decimo cuarto, vacaciones y fondos de reserva.*

Con relación a la provisión por jubilación patronal y desahucio, la empresa no adopta esta sección por cuanto considerando que el costo por el estudio del cálculo matemático es alto para la cantidad de empleados que en este caso es solo el gerente general que a su vez también es accionista de la compañía.

3. **Efectivo y Equivalentes al Efectivo;** El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



CPA Alexandra Molina G.  
CONTADOR  
RUC 1802653996001



Sr. Romulo Granda Viera  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1802430841